

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE

Nomenclatura : AS-SM-21-2023-OEC-MDI-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLERO CONTRACHAPADO DE MADERA FENOLICO Y MADERA TORNILLO, PARA EL PROYECTO
¿MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL LATERAL B, DEL DISTRITO DE ITE-
PROVINCIA DE JORGE BASADRE-DEPARTAMENTO DE TACNA¿

Ruc/código :	20555612495	Fecha de envío :	29/12/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES GENERALES LEONARDO E.I.R.L.	Hora de envío :	18:40:24

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

Según las bases del proceso, dentro de las características de la madera tornillo, dice madera seca, es un poco complicado obtener este producto, ya que los troncos son bloques que en su interior al momento de cortar todavía están húmedos y técnicamente es imposible mandar a secar un bloque, ya que los procesos de secado en su normalidad son para maderas de 1", 1.5" y 2" de espesor, el cual lleva como mínimo 20 días el proceso de secado industrial, es por este motivo que se recomienda este tipo de tratamiento cuando la madera va ser trabajada en carpintería y/o elaboración de muebles.

Se solicita cambiar en las bases el termino "MADERA SECA" por "MADERA FRESCA OREADA" porque el proceso de secado industrial afecta a la densidad y resistencia de la madera, esto con la finalidad de fomentar la libre concurrencia y competencia.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

En el artículo 16 de la Ley, concordado con el artículo 29 del Reglamento, se precisa que corresponde a la Entidad formular el requerimiento de los bienes, servicios u obras a contratar, y definir en las Especificaciones Técnicas, Términos de Referencia o Expediente Técnico -según corresponda- la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación y las condiciones en las que esta debe ejecutarse. Asimismo, es preciso señalar que, la normativa de las compras públicas, a través de la Opinión N° 002-2020/DTN, indicó que, el área usuaria es la dependencia que cuenta con los conocimientos técnicos necesarios para definir las características técnicas de los bienes, servicios y obras que se habrán de contratar. Conforme al INFORME N° 002-2024-RQC-RO-MSARCLB-GIDTI-GM/MDI, el área usuaria ACLARA que, la necesidad es contar con madera SECA y no madera fresca oreada.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE
Nomenclatura : AS-SM-21-2023-OEC-MDI-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE TABLERO CONTRACHAPADO DE MADERA FENOLICO Y MADERA TORNILLO, PARA EL PROYECTO
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL CANAL LATERAL B, DEL DISTRITO DE ITE-
PROVINCIA DE JORGE BASADRE-DEPARTAMENTO DE TACNA

Ruc/código :	20555612495	Fecha de envío :	29/12/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES GENERALES LEONARDO E.I.R.L.	Hora de envío :	18:40:24

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Referente al acabado y presentación del producto, es necesario aclarar en las bases del proceso el tipo de servicio a realizar:

- A. Solo corte
- B. Corte y cepillado 02 lados.
- C. Corte y cepillado 04 lados.

Teniendo en cuenta que, en cualquiera de las tres alternativas, habrá un descuento en el espesor y ancho de menos 5 mm de la medida solicitada, con un margen de error de +/- 1mm, denominándolo acabado comercial.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 24
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Conforme al INFORME N° 002-2024-RQC-RO-MSARCLB-GIDTI-GM/MDI, ACLARA que, el servicio a realizar es a SOLO CORTE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:
SOLO CORTE